

Subordinadas adjetivas

1. Subordinadas adjetivas de relativo (ya explicadas)
2. Subordinadas adjetivas de participio:

Si te encuentras un participio (ado/ido) y tiene complementos verbales, es posible que tengas una subordinada adverbial de participio.

*El toro, **enamorado hoy de la luna**, se resfrió.* (participio con CCT y CRég)

Este tipo de subordinadas desempeñan la función de adyacente del sustantivo al que acompañan, igual que las adjetivas de relativo. Pueden darte problemas para encontrar el sujeto, pero es muy sencillo: el sujeto de la subordinada es el sustantivo al que se refieren, que **está omitido** dentro de ella.

3. Subordinadas adjetivas sustantivadas:

Si recuerdas un adjetivo se puede sustantivar si suprimimos el sustantivo al que acompaña. De hecho, muchas veces te quedará un determinante junto al sustantivo. Entonces el adjetivo pasa a tener la función que desempeñara el sustantivo como núcleo de un grupo.

El chico guapo (suj) desayunó. **El guapo(suj)** desayunó

El chico, que era guapo(sub ady), (suj) desayunó **El que era guapo(suj)** desayunó

Exactamente igual las subordinadas adjetivas se sustantivan y desempeñan las funciones de los grupos nominales o preposicionales en su principal (sujeto. Cl, atributo, C.prep, C. Régimen) Dejan de ser adyacentes. Para saber qué función desempeñan sustitúyelas por un pronombre como este o esto:

El que era guapo (Este) desayunó Su función es sujeto.

Finalmente, analiza la subordinada, pero recuerda que el nexa que la introduce es un pronombre y, por tanto, desempeña una función en ella. Para saberla vuelve a sustituir por este o esto, pero dentro de la subordinada.

El que (este) **Suj** era guapo desayunó.